

Hato Corozal, Casanare, octubre 20 de 2021

Capitan:

DARIO YESID GARACIA BARRY

Alcalde Municipal

Hato Corozal, Casanare,

Asunto: Presentación de soportes para reconocimiento de apoyo logístico a representantes del CTPM que asistieron al Congreso Departamental de CTPM en Nunchia.

Respetuoso Saludo,

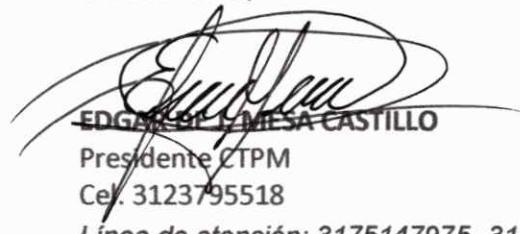
En atención a su solicitud muy respetuosamente me permito informar allegar los soportes para el reconocimiento de apoyo logístico a los representantes que por el Concejo Territorial de Planeación Municipal de Hato Corozal, participaron en el Congreso departamental a desarrollarse en el Municipio de Nunchia los días 15,16 y 17 del mes de Octubre de 2021, ellos son :

BETARIZ ELENA PORRAS BOLAÑOS C.C, 1.118.650.262
HELMAN CRUZ MORENO C.C, 4153483

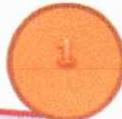
Se adjuntan los respectivos soportes de lo requerido en dicha participación.

Esperando de esta manera contribuir al trámite pertinente de reconocimiento de apoyo logístico de dicho apoyo nuestros concejeros en dicho evento, quedo atento a sus inquietudes.

Cordialmente,


EDGAR ENRIQUE MESA CASTILLO
Presidente CTPM
Cel. 3123795518

Línea de atención: 3175147975 -3123795518. Email: consejoterritorial9@gmail.com,
Hato Corozal - Casanare





CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION

Ordenanza 139 Diciembre 2019/07 - 003 enero 28/2021 - 003 mayo 23/2016 - 017 noviembre 30/2016
Despacho: 0107 junio 08/2014, 0102 julio 15/2014, 0092 avr 29/2016, 0180 agosto/2016, 0041 enero 29/2016, 01223 agosto 03/2016
0087 febrero 11/2020, 0045 febrero/2021, 0084 marzo/2021, 0181 agosto 03/2021, 0212 septiembre 09/2021

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE

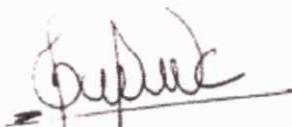
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN DE CASANARE

CERTICA QUE:

En el **XX CONGRESO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN** "Salvador Camacho Roldan, gestor de la inclusión social para el desarrollo productivo y sostenible", durante los días 15, 16 y 17 de Octubre del 2021, en Nunchía – Casanare, participaron los siguientes consejeros del Municipio de Hato Corozal – Casanare:

- HELMAN CRUZ MORENO
C.C No. 4.153.483
- BEATRIZ ELENA PORRAS BOLAÑOS
C.C No. 1.118.650.262

Dado en Yopal – Casanare, a los dieciocho (18) días del mes octubre de 2021.


JORGE ENRIQUE CALDERON ROMERO
 Presidente



CONSTRUYENDO CAPITAL SOCIAL

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION

Ordenanza: 139, Dic. 20/97-003 Ene 25/01, 003 mayo 23/08, 017 noviembre 30/2016

Decreto: 0035 Marzo 02/01 – 0039 marzo 12/01, 0185 Oct.11/02 – 0028 Feb. 27/04 – 0037 Marzo 28/06, 0028 enero 29/08, 231 Nov. 8/09, 0033 feb 17/12, 0036 Marzo 28/06, 0038 Marzo 01/12, 0107 Junio 06/14, 0162 Julio 18/14, 0092 Abril 29/2015, 0180 agosto/2015, 0041 febrero 29/2016, 0223 agosto 03/2016, 0087 febrero 11/2020

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE

CIRCULAR

PARA: SEÑORES CONSEJEROS TERRITORIALES Y DEPARTAMENTALES DE PLANEACIÓN, ALCALDES, SECRETARIOS DE PLANEACIÓN.

ASUNTO. XIX CONGRESO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN.

La Gobernación de Casanare, La Administración Municipal de Nunchía, el Consejo Territorial de Nunchía y El Consejo Departamental de Planeación, invitan al **XX CONGRESO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN** "Salvador Camacho Roldan, gestor de la inclusión social para el desarrollo productivo y sostenible", a realizarse los días 15, 16 y 17 de Octubre del 2021, Nunchía - Casanare.

Se recomienda a los CTP que traigan sus insumos para trabajar, en esta oportunidad trabajaremos bloques temáticos de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo, Planes de Ordenamiento Territorial, e Implementación de los Acuerdos de Paz, bajo la metodología de conversatorio e intercambio de experiencias, para lo cual anexamos agenda a desarrollar y solicitamos ordenar a quien corresponda el proceso de gestión de recursos para llevar a feliz término tan importante evento. (Adjunto la agenda a desarrollar).

En atención a las disposiciones de la Ley Orgánica de Desarrollo, Sentencia C-524 de 2003 de la Corte Constitucional, Circular 071 del 10 de diciembre de 2007 de la Procuraduría General de la Nación, y a los artículos 16 y 231 del Plan Nacional de Desarrollo, los Consejeros Territoriales de Planeación que estén debidamente acreditados, deberán solicitar a los gobiernos territoriales los apoyos de carácter logístico indispensables para la asistencia.

Para adelantar las correspondientes acciones de logística favor hacer extensiva esta invitación y confirmar la participación de los Consejeros Territoriales al correo: codepla123@gmail.com o al celular 3112686333 - 3143117617.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE CALDERON ROMERO
Presidente

/Vicky M. Cruz - Apoyo Técnico CODEPLA (OPS - 0169/2021)



CONSTRUYENDO CAPITAL SOCIAL

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION

Ordenanza: 139, Dic. 20/97-003 Enr 25/01, 003 mayo 23/08, 017 noviembre 30/2016

Decreto: 0035 Marzo 02/01 – 0039 marzo 12/01, 0195 Oct.11/02 – 0028 Feb. 27/04 – 0037 Marzo 28/08, 0026 enero 29/08, 231 Nov. 8/09,
0033 feb 17/12, 0036 Marzo 28/06, 0038 Marzo 01/12, 0107 junio 06/14, 0162 julio 18/14, 0092 abril 29/2015, 0180 agosto/2015,
0041 febrero 29/2016, 0223 agosto 03/2018, 0087 febrero 11/2020

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE

XX CONGRESO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN

"Salvador Camacho Roldan, gestor de la inclusión social para el desarrollo productivo y sostenible"
15, 16 y 17 de Octubre del 2021, Nunchía - Casanare.

TEMÁTICA A DESARROLLAR

➡ ACTO PROTOCOLARIO Y APERTURA DEL EVENTO

VIERNES - OCTUBRE 15

- 9:00 am. Instalación hospedaje de Consejeros Territoriales de Planeación
10:00 Inscripciones y entrega de material didáctico.
12:00 Almuerzo
1:30p.m. Elección mesa directiva del Congreso.
2:00 pm. Conferencia Expedientes municipales, Sistema de Ordenamiento Territorial Y Seguimiento a los EOT, y estado de los planes de OT.
7.00 Cena

OCTUBRE 16

- 7:00 am Desayuno
- 8:00 am. **INSTALACIÓN DEL EVENTO (AUDITORIO BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL)**
• **Honores a la Patria:** Himno de Colombia e Himno de Casanare.
• **Saludo de apertura:** Mesa Directiva y participantes.
Integrantes Mesa Directiva:
Ingeniero Norberto Martínez - Alcalde Municipal.
Ingeniero Salomón Sanabria - Gobernador de Casanare.
Señor Wilson Cachay - Presidente del Consejo Territorial de Planeación.
Doctor Jorge Enrique Calderón Romero, Presidente del Consejo Dptal de Planeación.
Doctora Hada Marlen Alfonso Piñeros, Presidenta Consejo Nacional de Planeación.
- 09:00 Presentación Administración municipal de Nunchía.
10:30 Presentación institucional de la Gobernación de Casanare. Doctor Humberto Alirio Martínez – Director Departamento Administrativo de Planeación
12:30 p.m. Almuerzo
2:00 Intervención de las IAS
3:00 Seguimiento y ajustes a planes de desarrollo, pos pandemia, en el Marco de la Ley 2056 de 2020 "Regalías"
6:30 Cena de integración



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION

Ordenanza: 139, Dic. 20/97-003 Ene 25/01, 003 mayo 23/08, 017 noviembre 30/2016

Decreto: 0035 Marzo 02/01 – 0039 marzo 12/01, 0195 Oct.11/02 – 0028 Feb. 27/04 – 0037 Marzo 28/08, 0026 enero 29/08, 231 Nov. 6/09,
0033 feb 17/12, 0036 Marzo 28/06, 0038 Marzo 01/12, 0107 junio 06/14, 0162 julio 18/14, 0092 abril 29/2015, 0180 agosto/2015,
0041 febrero 29/2016, 0223 agosto 03/2018, 0087 febrero 11/2020

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE

OCTUBRE 17

- 7:00 am. Desayuno
8.00 Seguimiento, control y cumplimiento de la implementación de los acuerdos de Paz (Acto Legislativo 1 de 2016, Fondo Colombia en Paz -FCP-, creado mediante Decreto 691 de 2017).
10:00 Socialización del seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, vigencia 2020 e informe hasta el segundo semestre del 2021.
11:00 Planeación participativa, un proceso en Nación.
12:00 Elección de delegados del Sistema Departamental de Planeación.
12:30p.m. Elección de la Sede
1:00 Conclusiones del evento
1:30 Entrega de diplomas
2:00 Almuerzo

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE OFICIO NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
Fecha		22-06-2015	
Página 1 de 1			

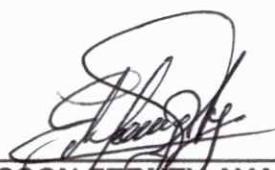
Hato Corozal, 13 de octubre de 2021

Señores
CONCEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION
Att: **JORGE ENRIQUE CALDERON ROMERO**
Presidente

Cordial saludo,

Atendiendo a circular enviada por ustedes respecto al XX CONGRESO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN "Salvador Camacho Roldan, gestor de la inclusión social para el desarrollo productivo y sostenible", a realizarse los días 15, 16 y 17 de octubre del 2021 en Nunchía – Casanare, me permito confirmar la asistencia de los siguientes concejeros territoriales BEATRIZ ELENA PORRAS BOLAÑOS C.C. 1.118.650.262 EDILBERTO GAMBOA BATRCHILON C.C. 4.153.213 HELMAN CRUZ MORENO C.C. 4153483

Esperando de esta manera contribuir al trámite pertinente, que permita la participación de nuestros Concejeros en dicho evento, quedo atento a sus inquietudes.


Ing. EDISSON FERNANDEZ AYA PANQUEVA
Secretario de Planeación y Política Sectorial


Elaboró: Jaime Agustín Guarnizo
Profesional Contratado